



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL PARA LA
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO
ELECTORALES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
LISTA DE PERSONAS QUE PUEDEN FUNGIR COMO PERITAS,
PERITOS, INTÉRPRETES, TRADUCTORES Y PROFESIONALES
BILINGÜES, ANTE LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL PARA LA
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

AP/020-S/TEQROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el TEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione a través de la recepción de solicitudes por parte de los aspirante a la Lista de personas que pueden fungir como peritas, peritos, intérpretes, traductores y profesionales bilingües, ante la Defensoría Pública Electoral para la protección de los derechos político electorales del Estado de Quintana Roo, se utilizarán para realizar el registro de las personas participantes, poder contactarlas analizar las solicitudes y sus anexos a fin de determinar quiénes cumplieron con los requisitos correspondientes; el elaborar la propuesta de integración de la Lista, someterla para su aprobación ante el Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo; una vez aprobada, publicar la Lista en el Periódico Oficial y en el portal de internet del Tribunal Electoral de Quintana Roo y Defensoría Pública Electoral (DPE); la cual tendrá vigencia durante los dos ejercicios fiscales siguientes a su aprobación; el integrar un directorio con los datos de localización de las personas peritas profesionales bilingües, traductores e intérpretes, para consulta de la DPE y del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Sus **datos personales** recabados al momento de presentar la propuesta del artículo son los siguientes: nombre completo, número telefónico, correo electrónico, profesión, grado de estudios, dirección y los que se desprendan de la documentación que se comparta.

Los datos, relativos al nombre, dirección, correo electrónico, número telefónico y demás información consignada en el aviso de información integral.

Vale la pena señalar, que la publicación de la lista que, en su caso se realice, contendrá el nombre de la persona titular y la lengua en la cual resulte acreditada su pericia.



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL PARA LA
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO
ELECTORALES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
LISTA DE PERSONAS QUE PUEDEN FUNGIR COMO PERITAS,
PERITOS, INTÉRPRETES, TRADUCTORES Y PROFESIONALES
BILINGÜES, ANTE LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL PARA LA
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

AP/020-S/TEQROO

Para mayor detalle consulte, nuestro **Aviso de Privacidad Integral** en:
www.teqroo.org.mx en la sección "Avisos de Privacidad".